

Ayuntamiento de Siero

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/1	Pleno

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El Pleno Municipal, en sesión organizativa de fecha 1 de julio de 2019, acordó que las sesiones de este órgano, de carácter ordinario y de periodicidad mensual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se celebrasen el último jueves de cada mes.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

DECRETO

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica más abajo, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a las personas convocadas que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca el Pleno Municipal.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones del Pleno corporativo, así como anunciar en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Siero la convocatoria del Pleno.

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen



Ayuntamiento de Siero

Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

29 de enero de 2026 a las 8:00 horas

Lugar:

Salón de Plenos de la casa Consistorial

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día **23 de diciembre de 2025**.
2. **Expediente 854/2026**. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 1/26 de la relación de facturas F/2026/2 del Ayuntamiento de Siero.
3. **Expediente 237/2026**. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. 1/2026.
4. **Expediente 21219Z00A**. Aprobación del Resumen Numérico y la Memoria de Población resultante de la revisión del Padrón Municipal de habitantes a fecha de 1 de enero de 2025.
5. **Expediente GEN17000R**. Informe definitivo de Control Financiero Permanente relativo a retribuciones del Personal Laboral fijo del Patronato Deportivo Municipal. Ejercicio 2022.
6. **Expediente GEN19000X**. Informe definitivo de Control Financiero Permanente del Acuerdo de las condiciones de trabajo para el Personal del Ayuntamiento de Siero.
7. **Expediente 982/2025**. Informe definitivo de Control Financiero Permanente de la contratación del servicio de comedores escolares y análisis de los ingresos procedentes del servicio de comedor en colegios públicos.
8. **Expediente 51119Z00P**. Informe de morosidad y período medio de pago del



Ayuntamiento de Siero

cuarto Trimestre de 2025.

9. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JGL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. DAR CUENTA.

Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía y Concejalías delegadas desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026 y acuerdos de la Junta de Gobierno Local delegados por el Sr. Alcalde.

10. COMUNICACIONES AL PLENO. DAR CUENTA

-Resolución de la Alcaldía-Presidencia de declaración y adjudicación de obras de emergencia para la realización de las actuaciones inmediatas para reparación del puente de titularidad municipal sito en la autovía A-64 en el pk 28+250 ante la grave situación detectada.

MOCIONES

11. Expediente 629/2026. Moción del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a solucionar el actual estado del puente que atraviesa el río Nora en el núcleo rural del Pedregal.

12. RUEGOS

13. PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

